

RECORDAR EL DEBATE REALIZADO EN CANAL 13



El pasado jueves se realizó un segundo debate entre cinco postulantes a la alcaldía de Maipú. Para ver y recordar que se dijo y afirmó.

Municipios piden compensaciones por anuncios de gobierno que implican costos municipales



El presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), Fernando Paredes, alcalde de Natales, valoró los anuncios presidenciales que van en apoyo de las familias más vulnerables y de clase media. Sin embargo, llamó al gobierno a compensar los menores

ingresos producto de las condonaciones y aplazamientos de obligaciones de los contribuyentes con el erario municipal.

El alcalde Paredes señaló que “como AChM, nos pone muy contentos y valoramos profundamente el anuncio del Presidente, realizado principalmente para ayudar a las personas más vulnerables del país, de igual manera y como presidente de los alcaldes, me gustaría manifestar mi preocupación, porque cuando se posterga el pago de patentes municipales, claramente hay una afectación directa en las cajas municipales”.

El Jefe comunal de la comuna de Natales subrayó que “pedimos como Asociación Chilena de Municipalidades, algo muy simple, que el parlamento y el Gobierno entienda, que no pueden dejar solos a los municipios en esta materia, llegó el momento de plantear con mucha fuerza, que exista una compensación inmediata a los menores ingresos que los municipios van a dejar de percibir, producto de esta buena y positiva política pública en beneficio de la gente más vulnerable de nuestro país”.

Como se sabe, además de anuncios en materia de bonos, el Presidente Sebastián Piñera dijo que se permitirá a los municipios la postergación de pagos de contribuciones y evitar la duplicidad de pagos, considerando que ya en 2020 se postergó esta obligación. Junto a ello, se prorrogará el pago

de patentes comerciales, de alcoholes y contribuciones, y a condonar hasta en 90% los intereses penales y multas para las pequeñas y medianas empresas.

CANAL 13 TIENE DEBATE ENTRE LOS CANDIDATOS A LA ALCALDIA DE MAIPU



Este jueves 25 de marzo a 16 días de las elecciones, se realizará un segundo debate de exposición de ideas de candidatos a alcalde por la comuna de Maipú. 11:30 horas tv 13 cable. Ya en tierra derecha, como diría un hípico, se desarrollará un segundo debate entre postulantes a alcalde o alcaldesa por la Municipalidad de Maipú, con miras a las elecciones que se realizaran el 10 y 11 de abril. Programa se emitirá en directo a las 11:30 horas Tv 13 cable.

Esta es quizás una de las posibilidades de entregar ideas de como cada candidato hará funcionar el municipio, estando algunos en conocimiento que se recibirá el municipio con una deuda sobre los 15 mil millones de pesos, a los que se suma el inicio del pagos de los AFR contraídos por SMAPA y un ambiente laboral por los suelos.

Ya los dados están tirados y la actual alcaldesa mirara de su casa el desarrollo del encuentro, aunque de ella nunca se sabe nada de sus acciones a realizar. De ir, nuevamente

descolocaría a los candidatos.

Maipú es una comuna con cerca de 700.000 habitantes (521.627 habitantes último Censo), una superficie de 135,5 Km², con un sector en expansión habitacional de 90 hectáreas desde Cinco Poniente al Mapocho.

El ciudadano tendrá en esta oportunidad, si no se postergan las elecciones, definir si hay cambio en el municipio y si se entrega a una persona que tiene conocimientos del manejo municipal o se experimenta por tercera vez con un aparecido, las anteriores con nefastas consecuencias.

Lo más probable es que se dividan los votos y habrá cuatro años para lamentarse.

<https://www.t13.cl/en-vivo>

New
layer...

PARO DE EMPRESA MEDITERRANEA DEL HEC COMPLICA SERVICIOS



Paro de empresa de servicio de alimentación complica accionar de funciones del Hospital El Carmen. Trabajadores iniciaron huelga legal hoy martes 23 de marzo.

Los trabajadores de la empresa Mediterránea, que presta servicios de alimentación al Hospital El Carmen, HEC, inició este martes una huelga por mejora salarial luego de no llegar a acuerdo con la empresa. Mediterránea presta servicio al HEC y varios hospitales de la región.

El director del HEC, Juan Kehr, hizo un llamado a la empresa a solucionar pronto el problema que dio origen a esta huelga. En tiempos de pandemia es imperativo que se solución de inmediato a este problema dijo Kehr, agregando que está informado que los sueldos de los trabajadores, con quien conversa constantemente, son muy bajo.

Los trabajadores de Mediterránea dejaron turnos éticos para que su servicio se resienta lo menos posible.

ESTAMOS A TRES PUNTOS DE OBTENER NUESTRO OBJETIVO,

DIJO ALEJANDRA BUSTAMANTE



Alejandra Bustamante lanzó su programa de acción municipal 2021-2024 ante dirigentes políticos, sociales, candidatos y mundo independiente en un lugar símbolo de la comuna: la Plaza Arica. En la oportunidad se contó

con transmisión vía zoom.

El Programa de gobierno comunal que se dio a conocer contempló desde la participación social, pasando por el deber fiscalizador del Concejo Municipal y los planes de acción para recuperar la marcha del estancado municipio de Maipú, especialmente Smapa,

18 sillas para invitados de manera de manejar el aforo permitido, pero era imposible manejar gente que se acercó a escuchar el proyecto elaborado por el equipo técnico de la candidatura de la coalición Unión Constituyente, que marca un programa de acción municipal a ejecutar en los próximos tres años siete meses. Para evitar focos de contagio se manejó la distribución de sillas en el espacio, el uso de mascarilla, distancia social y otras obligaciones para la seguridad de los asistentes, con el fin de evitar causales de contagio.

Sin duda no ha sido una campaña fácil con el problema del COVID 19, pandemia que tiene a los candidatos buscando ideas creativas para lograr comunicar su mensaje de acción programática una vez asumida la alcaldía. Ya no son las grandes congregaciones de gente para dar a conocer el programa a desarrollar, sino que, manejando el Aforo y la distancia

social, con la obligatoriedad de la mascarilla, tema que afecta a todos los candidatos a concejales, alcalde, constituyentes y gobernadores, los cuatro votos que la gente recibirá en las votaciones del 10 y 11 de abril.



Luego de saludar a los integrantes del equipo, a los presidentes de partidos políticos del conglomerado "Unión Constituyente".

Creemos, dijo Bustamante, que con los recursos que genera el municipio se puede realizar un `plan de seguridad que involucre a los 21 barrios desplazados en la comuna, que permita además que los vecinos puedan sentir la presencia de sus autoridades en terreno, anunciando que tendrán un municipio que escuche y actúe. Buscamos un Maipú sustentable y sostenible, un Maipú que apueste a las energías limpias, proyectos donde Smapa recupere su camino en el desarrollo, terminando con la incertidumbre de Planes de Desarrollo inconcluso, donde se dejaron de invertir en obras tan necesarias para pudiera ser competitiva; en este punto, Alejandra Bustamante señaló que duele ver en los 21 barrios como corre y corre el agua, sin ninguna responsabilidad de la autoridad. Esto no puede volver a suceder, ver que las fecas se devuelvan a sus casas Esto tiene solución dijo Bustamante. para lo cual solo se deben realizarán las inversiones necesarias

Anunció planes para luchar contra la cesantía gestionando trabajos fijos en empresas de la comuna, para lo cual tenderán lazos de manera que los trabajadores eviten salir de la

comuna, con el ahorro de tiempo en traslado y más horas para la familia. Otro tanto enfocó temas tan sensibles como las ferias y comercio informal, indicando que se crearan polos de desarrollo en los 21 barrios, de manera que no se concentre en un solo lugar.

Otro punto fue la Seguridad Ciudadana, enfocando políticas de seguridad que permitan transitar sin miedo por las calles de la comuna, tema tan añorado por todos los vecinos de este terruño histórico, con la ayuda de innovaciones tecnológicas que logren dar más seguridad a vecinos y vecinas; no nos interesa salir a pelear con las autoridades nacionales, sino que, al contrario, buscar la sinergia que nos permita apalancar recursos que se queden en nuestra comuna para estos objetivos.

Alejandra Bustamante da a conocer una alcaldía ciudadana, que este junto a los vecinos y vecinas, una alcaldía que sea capaz de dar una respuesta oportuna y “no se les tramite sencillamente porque no sabe que se está respondiendo”.

Punto importante es la dedicación de tiempo y proyectos dedicados a los niños, con un municipio que se preocupe de ellos en temas de práctica deportiva y cultura; en lo que respecta a temas para la tercera edad, gestionará para que los adultos mayores de 50 años tengan una real atención de salud en casa, con remedios y atención médica, que nos los obligue a salir a comprar a remedios a horas no prudentes.

Generar políticas para acortar la brecha educacional entre el sector occidente y oriente, estimada en 100 puntos, desarrollando programas educacionales que permitan a los jóvenes a acceder a carreras técnicas y universitarias, dando a conocer la importancia que tendría que luego se desarrollaran profesionalmente en la sanitaria SMAPA y sean ellos quienes lideren su desarrollo

Finalmente dijo que espera tener un Maipú más justo, un Maipú

que nos permita que nunca más van a estar solos, pero para que esto se concrete, no es solo una alcaldesa la que va a llevar a cabo este proyecto, para eso es importante que concejales y concejales se comprometan con el desarrollo, lo que no busca que concejales y concejales digan siempre si, sino que me fiscalicen en terreno, que entienda lo que están haciendo para cristalizar los sueños de los vecinos.

Dio a conocer una encuesta que la posesiona como la persona que mejor puede dar solución a los vecinos. Hoy – aseveró Bustamante – tenemos que salir y convencer, destacando que está a 3 puntos de lograr esta transformación.

A continuación, en breve exposición, los jefes de equipos dieron a conocer parte de los planes del proyecto de que busca gobernar los próximos 3 años y 7 meses la comuna de Maipú.

MAIPÚ ENTRE LAS 21 COMUNAS QUE RETROCEDEN A CUARENTENA



Maipú retrocede a cuarentena a partir de este jueves 25 de marzo a partir de las 05:00 AM. La comuna no soportaba más con el alto nivel de contagios, 998 casos positivos. La falta de acatamiento a las

medidas y a su vez la falta de fiscalización en Maipú, llama a determinar el Minsal que esta entre las 21 comunas de la Región Metropolitana que entran a Cuarentena, sumándose a los 13,7 millones de personas en cuarentena en todo el país.

Son medidas muy duras, pero necesarias dijo el Ministro Paris, pero necesarias para superar este momento crítico sanitario. Hoy las cifras fueron 6.155 casos positivos nuevos y los fallecidos llegaron a 80.

El Maipú con 998 casos activos y una incidencia de activos que llega a 172,8, cifra que hace poco más de un mes, el 28 de febrero llegaba a 472 positivos y una incidencia de 81,6. Estas nuevas medidas en el paso a paso, las comunas en cuarentena" a la chilena" suman 38.

La determinación era esperada en Maipú, que dobló sus casos positivos activos en los últimos 23 días llegando a 998 casos. Las causas son muchas, las más masiva el transporte en el Metro, donde ya no se sanitaba cada hora y no se limpiaba la pasa banda de mano, como se hizo al inicio de la Pandemia; comercio callejero, extensiones de ferias, muchos casos a causa de la cesantía eminente por el tema pandemia.

Esto puede durar 15 días, a tres semanas de las elecciones y no hay, hasta el momento, anuncios oficiales de postergación, siendo enfático el ministro que esa es una determinación que no está en sus manos tomarla.

El confinamiento a partir del jueves es con medidas restrictivas, como el permiso de compras reducido a 2 días, terminando con los permisos de libre determinación. Respecto a quienes deben vacunarse, el permiso será solo la Cedula de Identidad.

¿Podrá soportar la gente dos semanas sin ingresos, comida y pagos esenciales? Es un tema que debe resolverse en altas esferas del ejecutivo.

Las comunas que entran en cuarentena a partir de este jueves 25 de marzo son: Cerro Navia, Maipú, Lo Espejo, La Reina , Macul, San Joaquín, El Monte, Melipilla, San Pedro, Peñalolén, La Pintana, Independencia, Puente Alto, Ñuñoa, San Bernardo, Pirque, Pedro Aguirre Cerda, Pudahuel, La Granja y Peñaflor.

CANTILLANA QUIERE PLAMAR EN LA CONSTITUCION EL DERECHO A LA VIVIENDA



Alejandro Cantillana, arquitecto de profesión, ambientalista de corazón e independiente de pensamientos políticos partidarios tiene interesantes propuestas para elaborar la primera

Constitución que nace de la base social, por ello postula a uno de los 7 cupos que tiene el distrito 8 para los Constituyentes.

Soy arquitecto, vivo en Pudahuel, padre de familia, y hoy he puesto mi profesión a disposición de todos y todas, para tener una mejor calidad de vida que este reflejada en la Constitución como derechos más que libre acceso, pero que se entreguen las herramientas para que se cumplan los objetivos.

Esto último como el ambiente libre de contaminación, pero

aplicable no solo con sanciones, sino con adecuaciones sustentables que nos permitan disfrutar de hermosas áreas verdes en todos los sectores sin discriminación, derecho a la vivienda propia por el solo hecho de haber nacido en Chile.

Yo, en mi calidad de ciudadano junto a la comunidad organizada, logramos defender un área verde que se estaba redestinando a proyectos inmobiliarios con argumentos ilegales, temas que me interesan para dejar establecido: que las normas se cumplen no solo por la gente sencilla, sino que también por los poderosos.

Como arquitecto quiero dejar establecido en la Constitución como mejorar el desarrollo urbano, garantizar ciudades sustentables y justas para todas las comunas, garantizar el derecho a la vivienda propia, sin guetos urbanos, garantizar la participación ciudadana vinculante, tomando en cuenta que la soberanía del Estado reside y se ejerce por el pueblo.

Finalmente los invito a escribir juntos la Nueva Constitución que garantice derechos sociales con participación, descentralizada, inclusiva, con equidad de género, ecológica y con ciudades justas y pluri nacional.

**RIFA SOLIDARIA EFECTUARA EL
ROTARY MAIPU**



Rotary Club Maipú llama a los maipucinos a participar en una rifa para reunir fondos que permitan seguir ayudando a la comunidad Maipú que tiene necesidades y que además sirve para seguir cumpliendo

algunas actividades sociales.

El presidente del Rotary Maipú, Alejandro González, dio a conocer que para realizar sus actividades de servicio público han determinado realizar una rifa solidaria la continuidad de sus obras, entre las que se encuentran en estos meses la entrega de útiles escolares a estudiantes de menos ingresos, remedios y otras a la comunidad, la que realizan en silencio, salvo aquellas que no menoscaben a la comunidad necesita y que le duele estar pasando por estos momentos, más complicado con la pandemia que nos afecta.

La rifa se realizará el 31 de marzo y tiene entre sus premios: una parrilla p/ asado, un horno eléctrico, juguera Oster, juego de vajilla, juego de cubiertos, juego de tenazas p/ asado, juego de ollas, juego de vasos, un cuadro al óleo y premio sorpresa

Valor del número: \$ 1.000.

ROBAN “PALOMAS” PUBLICITARIAS A LESLIE ENCINA



Candidata a concejal, Leslie Encina, pide que candidatos no destruyan “las palomas” publicitarias, cuyo costo complica aun más las campañas de difusión de propuestas a la comunidad maipucina. No sería bien mirado por la comunidad una virtual competencia entre quien destruye más, cuando lo que necesita Maipú es quien está preparada para construir más.

Lo mínimo que tenemos que tener los candidatos es el respeto por otras ideas, sino me imagino como será su actuación en el concejo municipal como concejal o concejala en actividad; destruirán todo y también las ideas positivas y propuestas de sus adversarios no es la idea para representar a la comunidad, que está expectante de lo que realizaremos en su favor y el desarrollo orgánico de la comuna. Esto indica que los destructores y “ladrones de palomas” no tiene ninguna posibilidad de tender puentes que lleven a un entendimiento en el Concejo Municipal que permitan el progreso de la comuna.

A la candidata le robaron una “paloma” hoy con la recesión convertidas en “posteras”, en calle Silva Carvallo, a metros de su casa, observando los vecinos que fue un vehículo azul de donde bajo un joven de alrededor de 20 años, causándole una pérdida difícil de sustituir, más aún cuando esta escaso el material que se imprime.

Creo, dice Leslie Encina, que es necesario que nos respetemos como candidatos para después respetarnos como concejal, rescatando la dignidad propia de los cuerpos colegiados que tienen propuestas de desarrollo para nuestros vecinos.

Pido y exijo respeto, tal cual tengo yo con mis adversarios, es la única forma de ganarnos el respeto de los ciudadanos que por esas actitudes han desprestigiado al mundo político.

Esa es mi actitud y la que tendré en el Concejo Municipal., presentando y defendiendo mis propuestas, pero respetando las que presenten otros concejales, mejorándolas en caso que sean útiles a la comunidad

Con respeto por el adversario, lograremos tener la paz necesaria para tomar buenas determinaciones que beneficien a la comunidad; robando afiches al adversario para disminuir las posibilidades de competencia, solo refleja mentes enfermizas que no deben estar en un Concejo Municipal, donde deben llegar los mejores, los que tiene ganan de trabajar por el bienestar vecinal y no destruir las ilusiones que marcan un desarrollo orgánico de la comuna que tanto queremos los que en ella vivimos.

La candidata tiene antecedentes está en octava mayoría en la percepción de la gente.

STH PRESENTA RECLAMO ANTE EL MINSAL Y MINISTRO DEL TRABAJO



Este viernes 19 de marzo, los cinco dirigentes del Sindicato de Trabajadores Honorarios de la Municipalidad de Maipú se apersonaron al Ministerio de Salud con el fin de presentar una carta

al ministro Enrique Paris en la que reclaman la falta de cumplimiento de protocolos destinados a la protección de sus asociados contra el COVID 19, pandemia que tiene varios trabajadores que se contagieron, uno al menos con fatal desenlace.

Nuestros trabajadores – indica la nota- es la primera línea de atención en la Municipalidad, arriesgando su vida para cumplir de manera responsable la función encomendada. Agrega que algunos funcionarios han sido afectados por el virus, quedando en evidencia una falta de medidas preventivas y la despreocupación de las autoridades con sus trabajadores. “cuestión que es claramente un abandono de sus deberes de protección de la salud y la vida”.

Los dirigentes solicitan al ministro que a través de la subsecretaría realice las fiscalizaciones en terreno y realice los sumarios sanitarios a las autoridades que día a día exponen a sus trabajadores(as) y ciudadanos de la comuna por la falta de cumplimiento d ellos protocolos mínimos de seguridad ante la emergencia sanitaria que nos afecta.

Una hora más tarde concurrieron ante el la ministra del Trabajo, María José Zaldívar, para entregar un documento en el que exponer la situación laboral, manifestando que la vinculación laboral a través de boletas de honorarios, solo deja ver que las autoridades nacionales en 40 años no han

logrado mejorar la precariedad en que se encuentra este tipo de labor, fundamental en las labores municipales.

TEXTO CARTA RECLAMO AL MINSAL

Maipú, 19 de marzo
2021 MAT:

Solicita Fiscalizar y Tomar medidas Preventivas

URGENTES, por la propagación del Covid 19 en trabajadores a honorarios

de la municipalidad de Maipú.

SEÑOR

ENRIQUE PARÍS

MINISTRO DE SALUD

REPÚBLICA DE CHILE

PRESENTE.

Estimado Ministro:

Junto con saludar como el primer Sindicato a honorarios municipal y el más grande a nivel nacional hacemos llegar la siguiente inquietud.

Hoy más que nunca vemos con mucha preocupación la situación actual de nuestro País, en especial de nuestros/as asociados/as quienes son los/as que actualmente forman LA PRIMERA LINEA MUNICIPAL, en esta pandemia y desprovistos de derechos laborales, arriesgamos día a día la vida para cumplir de manera responsable con la función encomendada, esto se suma a la vocación y amor que ponemos para llevarla a cabo de

manera efectiva.

El hecho que el virus haya afectado a funcionarios/as a honorarios en estos últimos meses, solo queda de manifiesto la falta de protocolos, de medidas preventivas y de la preocupación de las autoridades con sus trabajadores/as, cuestión que es claramente un abandono de sus deberes de protección de la salud y la vida, esto hace que extrememos las medidas de prevención para evitar la propagación del virus, por lo mismo se hace urgente, que el Ministerio de Salud a través de la Subsecretaría de Salud Pública, realice fiscalizaciones y sumarios sanitarios a las autoridades que día a día exponen a sus trabajadores/as y a los/as ciudadanos/as en general.

La situación de Pandemia se ha vuelto crítica, llegando a niveles extremos por falta de apoyo de las autoridades, irresponsabilidad de los usuarios y peor aún, falta de derechos laborales. El derecho a la vida e integridad psíquica y física, es un derecho constitucional establecido en la Constitución Política de la República, que para iniciar establece en su Art. 1 que “El estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos” y continúa: “Es deber del estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia, proponer el fortalecimiento de esta, promover la integración armónica de todos los sectores de la Nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional”.

Además, en su Libro III Art. 19 numeral 1, en el que se reconoce los Derechos Fundamentales, dice expresamente en el Artículo 19, que la Constitución asegura a todas las personas: **La integridad física y psíquica de la persona.**

Cabe mencionar además la claridad establecida en la constitución a los derechos fundamentales que tenemos no solo como trabajadores, sino que también como ciudadanos, aún existe autonomía en las decisiones por parte de los alcaldes, a tal grado de no respetar los artículos citados.

Claramente la vinculación laboral a través de boletas a honorarios, solo deja en manifiesto la poca preocupación que a lo largo de los años han tenido las autoridades para no solucionar y concretar acciones que resguarden a este tipo de trabajadores/as.

La nula entrega de insumos de prevención y protección a los/as trabajadores/as a honorarios que siguen cumpliendo funciones, específicamente en nuestra municipalidad quienes hemos dado la cara y el pecho desde el inicio de la pandemia, en cada rincón de la comuna arriesgando la integridad física, psíquica y peor aun la vida de todos/as nosotros/as y nuestras familias, sin ningún pago en compensación solo demuestra la realidad que vivimos cientos de trabajadores/as a honorarios de la Ilustre Municipalidad de Maipú. Si bien es cierto, la autoridad sanitaria estableció los protocolos necesarios, estos no han sido cumplidos en su cabalidad por la Administración Municipal de nuestro municipio, por lo que por intermedio de la presente solicitamos, exigimos se realice a la brevedad una fiscalización y monitoreo de la situación actual que sufrimos

a diario los/as trabajadores/as a honorarios.

Sindicato de Trabajadores Honorarios

Ilustre Municipalidad de Maipú.

sitrahoma@gmail.com

2 26776715

C.C.: - María José Zaldivar, Ministra
del Trabajo y Previsión Social

- Dra. Paula Daza Narbona, Subsecretaria de Salud
Pública

- Paula Labra Besserer, Seremi de Salud Región
Metropolitana

- Archivo



